

## Calidad de la inserción laboral de las personas en situación de discapacidad en Chile

### Job quality in persons with impairments in Chile

**HÉCTOR VERA BÓRQUEZ**

Licenciado en Sociología, Universidad de Chile  
hectorveraborquez@gmail.com

Recibido: 06 de noviembre de 2014

Aceptado: 21 de enero de 2015

#### Cómo citar este artículo

Vera, H. (2015). Calidad de la inserción laboral de las personas en situación de discapacidad en Chile. *Revista Némesis*, 12, 125-151.

**Resumen:** El objetivo de este trabajo es describir y comparar la distribución de variables asociadas a la calidad del empleo en personas con y sin insuficiencias. Para este objetivo se desarrollan estadísticos descriptivos y se calcula su asociación. Con posterioridad se muestra en un mapa de posicionamiento la relación de algunas de las variables descritas en las que se observa que, además de la posición desmejorada en términos de la calidad del empleo de las personas en situación de discapacidad en los ámbitos de beneficios sociales, seguridad y tiempo de trabajo, hay una tendencia al empleo independiente precarizado.

**Palabras clave:** discapacidad, insuficiencia, calidad del empleo, trabajo, minoría.

**Abstract:** The aim of this paper is to describe and compare the distribution of variables associated to quality of employment in people with and without impairments. For this purpose descriptive statistics were developed and their association was calculated. Subsequently, a correspondence map displays the relationship between some of the described variables, which shows that, besides the deteriorated position of people with disabilities in terms of quality of employment in the areas of social benefits, security and working time; there is a tendency to precarious self-employment.

**Keywords:** Disability, impairment, employment quality, work, minority group.

## **Introducción**

Si bien es posible sostener que existe un marco normativo que ampara los derechos de las personas en situación de discapacidad, es igualmente cierto el hecho de que esa vocación normativa no se ve finalmente expresada en la realidad cotidiana de las mismas (O'Reilly, 2007). Así todas las estadísticas dan cuenta de la vinculación de esta condición con fenómenos tales como la pobreza, baja escolarización y precaria incorporación al mercado laboral (ENDISC, 2004). Cabe destacar que este no es un fenómeno aislado, ni una problemática que afecte exclusivamente a Chile, sino que por el contrario es un fenómeno que se observa en una gran cantidad de países (UNICEF, 2004), aunque de manera diferenciada y con distintos alcances.

Dentro de las formas de exclusión mencionadas, se considera que una de las más relevantes para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las personas en situación de discapacidad es la situación laboral. Esto obedece a que, como se desarrollará en el presente artículo, el trabajo se constituye en las sociedades modernas como la principal fuente de integración social, impactando no solo en dimensiones subjetivas del bienestar, como la construcción de identidad y la posibilidad del ocio, sino que también en aquellas dimensiones objetivas que permiten la autonomía e independencia propia de los sujetos (Méda, 1996).

En este contexto, no son solamente los dispares niveles de desempleo que presenta la población en situación de discapacidad respecto de aquellos que no poseen insuficiencias lo preocupante, sino que a esto se suma el hecho de que aquellos que logran superar las barreras impuestas por el mercado laboral lo hagan de manera precaria (Barnes, 1992). Así, uno de los principales pensadores del modelo social de discapacidad, a saber, Colin Barnes, daba cuenta en su momento de cómo es que en la Inglaterra de principios de los 90 las personas en situación de discapacidad integradas al mercado laboral se desempeñaban principalmente en empleos de poca estima social y bajos salarios.

Es a partir del contexto descrito que en el desarrollo de éste artículo se propone en primera instancia conceptualizar, desde y con los aportes de una sociología discapacitada (Oliver, 1998), la situación de discapacidad e integrarla históricamente con su vinculación con el trabajo y el valor y trascendencia de este último en las sociedades modernas. Tras éste apartado se dará cuenta brevemente de las transformaciones acaecidas en el mundo del trabajo que originan una proliferación de empleos atípicos (Gálvez, 2001) los cuales son poseedores de características que desde la perspectiva de la Unión Europea, enfoque a la cual adscribe este artículo (Muñoz et. al., 2009), son fuente de mala calidad en los empleos. Con posterioridad se describe brevemente aquellas alternativas que desde la política pública han surgido como respuesta a la situación desmejorada de la población discapacitada en el ámbito laboral. Finalmente se procederá a graficar la distribución de atributos relativos a la calidad del empleo para personas en situación de discapacidad y personas sin impedimentos, de modo que se explicita y compare las diferencias entre uno y otro.

## Discapacidad

La discapacidad, al igual que cualquier otra categoría social, posee un carácter contingente, es decir histórico (Aberley, 1998). Esta observación trivial adquiere relevancia toda vez que al ser un grupo excluido de la participación social en varios ámbitos, y en particular de aquellos más relevantes para la integración en las sociedades modernas, a saber la educación y el trabajo, tiende a conceptualizarse desde una perspectiva cotidiana, asociada a las prenociones como un colectivo inferior de dignidad lesionada. Esta cuestión vinculada al conocimiento cotidiano ha logrado sin embargo permear hasta las ciencias sociales, cuya expresión más clara la constituye el tratamiento de la enfermedad por Parsons en el funcionalismo (Oliver, 1998).

Para no caer en esta práctica es necesario distinguir, como lo ha hecho la sociología discapacitada, la *insuficiencia* de la *discapacidad* (Aberley, 1998). Insuficiencia es, desde la perspectiva a la que adhiere este artículo, aquella diversidad particular congénita o adquirida por enfermedad, accidente o cualquier otro motivo, de la estructura o función de un órgano o parte del mismo de un sujeto, que se expresa en que este no puede realizar las mismas actividades de igual forma que el resto de sus pares (Barnes, Mercer & Shakespeare, 2010). No obstante lo cual, esta diversidad, como ya se advirtió, no posee un carácter ontológicamente negativo en tanto es constitutiva de la diversidad humana y su valoración negativa posee un carácter social arbitrario que actualmente se entiende como una forma de opresión.

En ese sentido se releva el hecho de que el carácter y actitud hacia la insuficiencia no es universal, sino que por el contrario ha tenido respuestas diferenciadas en distintas sociedades, respuestas que van desde la inclusión total hasta la eugenesia y formas de discriminación sutiles tales como un lenguaje hostil y discriminador (Barnes, 1998). En este contexto el objetivo de éste estudio es dar cuenta de la discriminación institucional existente en el mercado del trabajo y que afecta de particular manera su empleabilidad y calidad.

De ahí que para este artículo, la *discapacidad* posea un carácter eminentemente social, es decir, que no depende de las cualidades y características propias de un individuo sino que se debe a cómo un entorno social se relaciona con la diversidad que le es constitutiva. Este planteamiento posee su sustento teórico en la problematización propia de aquellos intelectuales que siendo parte o empatizando con las personas en situación de discapacidad comenzaron a teorizar desde la perspectiva misma de los discapacitados y sus problemas y no de manera externa a ellos, tal y como se venía haciendo hasta entonces. Esta disputa entre el denominado modelo médico y social se remonta al auge de estos movimientos sociales en las postrimerías de la década de los 60 (Oliver, 1998; Barnes, Mercer & Shakespeare, 2010), pero encuentra sus raíces en los procesos de transformación de la sociedad moderna -marcados por la creación de mercados de trabajo capitalistas- y la importancia que se le otorgó a la ciencia médica en definir a aquellos sujetos que se encontraban aptos para el ritmo y disciplina del trabajo fabril (Bauman, 1999; Oliver, 1998). Lo anteriormente dicho no implica ignorar el hecho de que materialmente, y dada sus limitaciones, es más difícil para las personas en situación de discapacidad adaptarse a economías de tipo individualista y competitivo (vs su antinomia colectiva y colaborativa), pero en modo alguno al trabajo en sí como actividad

Calidad de la inserción laboral de las personas en  
situación de discapacidad en Chile  
Héctor Vera Bórquez

productiva y participativa, tal y como lo demuestra su necesaria inclusión laboral en las economías de guerra que emergieron durante la segunda guerra mundial, en las que los discapacitados se desempeñaban de manera normal y en pos de un objetivo común (O'Reiley, 2007; Oliver, 1998).

Lo que se cuestiona finalmente es el hecho de que las personas con insuficiencias sean conceptualizadas bajo el influjo del modelo médico como no aptas para el trabajo, que sean estos saberes expertos que desde una concepción naturalizada de la normalidad, que ignora el carácter histórico y social de esta construcción, jerarquicen y disciplinen los cuerpos (Ferreira, 2008). A este respecto cabe destacar el hecho de que la normalidad en sus orígenes tuvo un carácter no valorativo, es decir, que solo daba cuenta de la distribución de un fenómeno que con posterioridad adquirió un carácter imperativo que tuvo por consecuencia la jerarquización de determinados atributos (Davis, 2009).

Este proceso tuvo por efecto el que la discapacidad fuera tratada como una tragedia personal, a la cual es necesario enfrentar de manera individualizada y con ayuda de la misma ciencia médica que la diagnosticó: la rehabilitación (Oliver, 1998). Por medio de ésta práctica lo que se intenta es normalizar al sujeto hasta donde sea posible, sin importar sus deseos y voluntad para con su identidad. Cabe destacar el hecho de que no es que se rechace el carácter práctico que la tecnología y la ciencia médica puedan desplegar en la superación de las limitaciones estructurales o funcionales de los sujetos con insuficiencias, sino el hecho de que esta perspectiva ignora las barreras estructurales que la misma sociedad genera y que producen abierta o veladamente algún tipo de discriminación, e impone la rehabilitación como un imperativo moral.

#### **Entonces ¿cómo conceptualizar la discapacidad?**

En concreto, según Pantano (2009) esta discusión se puede operacionalizar desde tres enfoques distintos. El primer enfoque, denominado "tradicional individualista" corresponde al planteamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizado para describir aquellas enfermedades crónicas y/o de largo plazo, como producto de la necesidad de especificar la terminología utilizada en el tema, así como responder a las constantes críticas de las personas en situación de discapacidad y sus organizaciones respecto del carácter social de la misma, cuestión que finalmente derivó en la publicación de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) en 1980. La CIDMM es de suma relevancia por el hecho de que sirvió de base para gran parte de las políticas públicas relativas al tema a nivel mundial. La CIDDM define la deficiencia como "cualquier pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica", la discapacidad como "cualquier restricción o inhabilidad (que resulta de una deficiencia) en la capacidad para realizar una actividad en la forma -o dentro de los límites de la norma- que se considera normal en un ser humano", y la minusvalía como "la desventaja que tiene algún individuo como resultado de alguna deficiencia o discapacidad, y que limita o impide el desempeño de una función que sería normal (según la edad, el sexo y factores sociales y culturales en tal individuo)" (OMS, En Pantano, 2009, pág. 103). Así mismo, asume una adaptabilidad del cuerpo humano a

situaciones externas en detrimento de la capacidad de adaptabilidad del medio físico y social. En este contexto, la rehabilitación se entiende como la práctica que pretende minimizar la deficiencia para así capacitar a los individuos diagnosticados como discapacitados para normalizarlos lo más ampliamente posible. En suma las personas con discapacidad se ven como objetos que hay que rehabilitar de acuerdo a parámetros culturales parciales.

Por otra parte, el enfoque “liberal interrelacional” (Pantano, 2009), CIDDM-2 comúnmente conocido como CIF, al igual que la anterior distribuye la clasificación en tres niveles, siendo el primero la deficiencia en las estructuras y funciones corporales; el segundo nivel sería la actividad (que con anterioridad se denominaba discapacidad); y el tercero, la participación, niveles que en conjunto forman la discapacidad. Así, la discapacidad sigue siendo tratada como un asunto de salud sin contenido político, en el que, si bien se reconoce la influencia de los contextos sociales y físicos, el individuo es el punto de partida (en términos de función y en estructura) y los atisbos contextuales terminan ligándose a circunstancias individuales (como sucede con el concepto de participación). En suma, aunque la importancia del contexto se releva en la CIF, las formas de medirlo no son explicitadas, cuestión que se expresa finalmente en que se recomienda la clasificación de los factores ambientales sin otorgar las herramientas concretas para hacerlo. El cambio entre un sistema de clasificación y otro tiene como correlato en las políticas públicas el paso de la política institucional a los servicios de apoyo comunitarios, es decir, el afán de integrarlos al resto de la sociedad. Sin embargo, el tratamiento sigue quedando al arbitrio de los profesionales de la salud (con exclusión de la injerencia de las personas en situación de discapacidad), al mismo tiempo que las soluciones poseen un carácter individual y no estructural.

Por último, el enfoque “radical sociopolítico” (Barnes, 2010; Pantano, 2009; Oliver, 1998) es aquel que parte de la base del planteamiento de UPIAS, es decir, que es la sociedad la que discapacita y no la insuficiencia misma. La discapacidad es aquella coerción que excluye de una plena participación social, y en consecuencia los discapacitados forman parte de un grupo oprimido. Este enfoque distingue enfáticamente entre insuficiencia biológica y el carácter social de la discapacidad, entre

“la carencia de una parte o una extremidad o de toda ella, o la posesión de una extremidad, órgano o mecanismo corporal defectuoso [y] las desventajas o las restricciones en las actividades, causadas por una organización social contemporánea que no toma en cuenta, o lo hace de manera mínima, a las personas con alguna deficiencia física, excluyéndolas, por lo tanto, de la participación en las actividades sociales de la mayoría de la gente” (Oliver, En Pantano, 2009, pág. 110).

De ahí que el modelo social sea un planteamiento que da cuenta de las barreras económicas, sociales, políticas y culturales a las que se ven sometidas aquellas personas con insuficiencias. Desde esta perspectiva la discapacidad no es producto de condiciones individuales, sino que consecuencia de la organización y estructura social. Finalmente, cabe destacar el hecho de que el carácter social de la discapacidad posee un doble sentido: por un lado por la definición histórica social de aquello que se constituye como normal, insuficiencia y barrera; y el hecho de que las principales causas de la insuficiencia radiquen en factores sociales tales como las

Calidad de la inserción laboral de las personas en  
situación de discapacidad en Chile  
Héctor Vera Bórquez

enfermedades graves y crónicas, la pobreza, las malas condiciones de higiene, el mal acceso a la salud, dieta, condiciones de vivienda, trabajo, la contaminación, los accidentes y la violencia.

### **Trabajo**

El carácter central del trabajo en las sociedades modernas es una cuestión fundamental para la teoría y pensamiento social al punto que aparece como una de las principales preocupaciones de los clásicos. Así, se observa como el trabajo asume en Marx el fundamento antropológico de su obra (Marx 1974, 1997; Larraín, 2007), llegando a ser incluso el carácter distintivo entre hombres y animales; en Durkheim (1995) se observa la centralidad del rol de los estamentos profesionales en la vinculación del individuo con la sociedad en las sociedades complejas y diferenciadas, o el valor que posee la ética protestante de determinadas sectas en la transformación de la vocación laboral y el impacto de esto en el desarrollo del capitalismo en Weber (2008). En ese sentido, se asume la perspectiva antropológica de Marx, que entiende el proceso de producción, el trabajo, como motor y articulador de la vida social con la natural exigencia de procurar las condiciones de existencia. Siguiendo esta perspectiva, Castel (1996) sostiene con posterioridad que el trabajo es el principal mecanismo de acceso a la ciudadanía social, es decir, como factor mediador de pertenencia a una comunidad en la que se tiene obligaciones y derechos regulados institucionalmente. Desde otra perspectiva, Méda (1996) sostiene que es la mutua interdependencia, el entenderse como sujetos que aportan al bienestar y riqueza material de la sociedad, y en consecuencia ser necesarios para el resto a cambio de una remuneración, los excluye de ser sujetos plenamente incluidos. En suma, sostienen que los individuos, al ser excluidos de la esfera laboral no solo se los limita como partícipes plenos de la vida social, sino que se los limita de su constitución de sujetos autónomos agentes de su propia vida. Desde una perspectiva similar, Gorz (1992) sostiene que debido a las transformaciones tecnológicas y de organización de las relaciones sociales de producción se genera una escasez de trabajos que impide que todos se sientan partícipes de la contribución a la riqueza y el bien común, es decir, impide sentirse como iguales y valorados a aquellos que por *limitación* o falta de vocación no pueden adaptarse a una sociedad competitiva e individualista.

### **Calidad del trabajo**

La problematización de la calidad del trabajo proviene de la preocupación por la insuficiencia de las cifras agregadas de empleo al momento de dar cuenta de la calidad de vida de los trabajadores, particularmente para los países de bajos ingresos (Deewan, 2007). A este respecto se cita como paradigmática la situación de los *workingpoors*, es decir, aquellos trabajadores que encontrándose activos laboralmente no son capaces de superar la línea de la pobreza. Esta situación obedece a los modos vigentes de producción, y en concreto a todas aquellas transformaciones que, como la internalización y liberación de los mercados, han derivado en un nivel de competencia y presión por la eficacia tal que se ha derivado en la transformación de la organización económica. Los variados efectos de este tipo de presión se expresan en situaciones como flexibilización laboral, la masificación de los empleos atípicos y la difuminación de los límites entre trabajo asalariado e independiente (Gálvez, 2001).

En concreto, la preocupación por la calidad de los mercados laborales viene dada por la pronunciada heterogeneidad de estos en los países de bajos ingresos, tales como los América Latina (Weller & Roethlisberger, 2011). En ese sentido cabe destacar que bajo un alto nivel de ocupación pueden coexistir diversos y disimiles rangos de salarios, seguridad social, balance entre trabajo y vida privada, etc. A este respecto, resulta particularmente explicativo de la situación la existencia de distintos anillos de producción, dentro de los cuales se polarizan las condiciones la estabilidad, cualificación y seguridad, concentrándose en el primer anillo las mejores situaciones, mientras que un segundo sector absorbe el riesgo e inestabilidad de la demanda a través de su polifuncionalidad, ingresos variables o facilidades institucionales para su disminución en número (a través de mecanismos de regulación institucional del despido) (Gálvez, 2001; Muñoz, 2009).

Es la masificación de la flexibilidad lo que en última instancia permite la proliferación de empleos atípicos, es decir, aquellos que no cumplen con los criterios de ajenidad (que se presta para otra persona) a cambio de un salario, y de manera subordinada a un solo empleador, con jornada completa, de manera indefinida, y en un lugar de trabajo bajo el que ejerce el control el empleador (Gálvez, 2001). Así, la precarización corresponde a las consecuencias de las novedosas formas de contratación que se alejan de este modelo y en consecuencia generan pérdidas en el trabajador de algunos de los mecanismos clásicos de protección del trabajo, cuestión que finalmente impacta negativamente en su calidad de vida.

#### **¿Cuáles son las dimensiones que definen calidad de trabajo?**

Así mismo, las dimensiones utilizadas como indicadores de calidad de empleo son las recomendadas por la Unión Europea (Muñoz, 2009). En primera instancia, cabe destacar que la calidad del empleo se distingue de la calidad del trabajo, ya que mientras la primera responde a la relación social, cuya expresión más nítida es el contrato, el trabajo hace referencia a la dimensión material del mismo. Así, por ejemplo, los cambios tecnológicos tienden, en su mayoría, a impactar en la calidad del trabajo, mientras que el empleo depende, tal y como sostiene Castel (1996) y Weller y Roethlisberger (2011), de la regulación institucional y política.

En concreto se compone de las dimensiones de *ingresos*, en tanto se estima que este es el elemento clave de la relación laboral expresado bajo la forma de salario. Esto obedece a que distinguen la dimensión simbólica de la instrumental del trabajo (sin desconocer su importancia cultural), es decir, si bien reconocen que es una actividad susceptible de ser realizada como un valor en sí, es su carácter mediador de acceso a bienes y servicios su particularidad más importante.

La dimensión *beneficios sociales*, es igualmente relevante en tanto complementa a la de los ingresos: los beneficios sociales poseen especial importancia allí donde la protección social y los aportes estatales en el ámbito de la seguridad social son bajos (Muñoz, 2009; Weller & Roethlisberger, 2011). Así, se cree que dado que los aportes estatales en ámbitos como las pensiones y la salud, son particularmente relevantes para la población en situación de discapacidad, dado que a esta se encuentran asociadas problemas de salud, desempleo, y en

Calidad de la inserción laboral de las personas en  
situación de discapacidad en Chile  
Héctor Vera Bórquez

caso de encontrarse laboralmente activa, bajos salarios. Igualmente importante es el caso de que en Chile el ahorro y las imposiciones sean de carácter individual.

Por otra parte, la dimensión *tiempo* es igualmente importante en la medida que permite dar cuenta del balance existente entre el trabajo y el ocio. Desde esta perspectiva, mientras mayor el tiempo de trabajo, menor es la calidad del empleo, cuyo ejemplo paradigmático es la lucha por la reducción de la jornada laboral a 8 horas desde sus originales 14 a 16 horas.

No obstante lo cual, cabe destacar el frágil carácter de este equilibrio, en la medida de que la mayor disposición de tiempo involuntaria y determinada por factores estructurales constituye también una lesión en la calidad del empleo, como es el caso del *subempleo*, es decir, de aquella voluntad de trabajar más horas de trabajo, pero encontrarse impedido por cuestiones ajenas al propio deseo. En este mismo sentido apunta la preocupación por los turnos, dado que aquellos atípicos, tales como los nocturnos o los que incluyen fines de semana pueden afectar la sociabilidad, calidad de vida familiar y salud de las personas.

La *seguridad* del trabajo es también particularmente importante en la medida que sienta las bases para el bienestar subjetivo y objetivo: para el primer caso la falta de seguridad puede significar ser causa de ansiedad, mientras que la falta de estabilidad impide asumir compromisos a largo plazo, la planificación de la carrera, etc. En ese sentido el indicador más usado es la temporalidad del trabajo (aunque al igual que en el caso anterior depende del nivel de discrecionalidad del trabajador involucrado en esta variable).

Las últimas dos dimensiones consideradas pueden ser concebidas tanto como parte de la calidad del trabajo como del empleo, a saber, *participación* y *capacitaciones*. La participación es beneficiosa en una doble dimensión, ya que por un lado mejora la calidad del trabajo, además del hecho de que la participación en sí es algo beneficioso, ya que da cuenta de trabajadores empoderados que se constituyen en agentes del proceso productivo. El último elemento importante considerado es la capacidad de mejorar las habilidades, ya sea en un curso formal o a través del proceso de trabajo mismo, cuestión de relevancia en un contexto de cambio tecnológico acelerado.

### **Formas de inserción laboral existentes de las personas en situación de discapacidad**

En este contexto de exclusión de las personas en situación de discapacidad de la esfera laboral es que la política pública, en distintos países del mundo, ha intentado a través de diversos mecanismos que las personas con insuficiencias se puedan efectivamente desempeñar en un trabajo (Paillasera & Rius, 2006; O'Reilly, 2007; Zondek, Zepeda, González & Recabarren, 2006). Dicho de otro modo, frente a la falta de acceso al mercado laboral ordinario es que muchas de las formas realmente existentes de trabajo para las personas en situación de discapacidad provienen de la política pública y la acción del Estado u organizaciones no gubernamentales. No obstante lo cual, cabe destacar, como se desarrollará con posterioridad, el hecho de que esta forma de resolver el problema aunque mejora su inclusión en el mercado de trabajo en términos agregados no siempre va acompañada de igual preocupación por la calidad.



En concreto, una de las principales alternativas la constituyen los centros especiales de empleo, o *empleo protegido*, establecimientos en los que a través de talleres laborales exclusivos para personas en situación de discapacidad se pretende dar un trabajo de carácter principalmente formativo, es decir, que si bien a través de estos establecimientos los participantes se desempeñan laboralmente, el foco de estos está puesto en la preparación para una posterior inserción normalizada en el mercado ordinario de trabajo, de modo que su principal interés está en entregar las competencias que éste demande. Otra alternativa son las denominadas *empresas sociales*, es decir, aquellas empresas que sin tener fines de lucro funcionan en condiciones de mercado, en tanto sus utilidades se reinvierten. Cabe destacar que muchas veces es un mercado protegido. Tal es el caso, por ejemplo, de Estados Unidos, en tanto se les reservan algunos nichos de mercado. El *empleo con apoyo* es la alternativa más inclusiva en la medida que se hace una evaluación de las capacidades individuales, el entorno (social y ambiental) y las condiciones de trabajo, para después en función de un apoyo decreciente en las labores ir alcanzando una independencia progresiva de la persona en situación de discapacidad, para finalmente alcanzar el objetivo de la condición de empleo normalizado. Finalmente la última alternativa observada es la del *autoempleo* y los emprendimientos individuales. A este respecto paradigmático para el caso chileno es la experiencia de las personas en situación de discapacidad que trabajan en la comuna de Santiago Centro. Según consigna el informe de Derechos Humanos del año 2009 de la Universidad Diego Portales (Palet, 2009) muchas personas en situación de discapacidad se desempeñan en el comercio ambulante al verse excluidas del mercado ordinario y con el objetivo de autosustentarse. Sin embargo lo hacen desde la informalidad y la precariedad (Palet, 2009).

De ahí que la principal crítica que se le hace a estos esfuerzos, en particular a los talleres protegidos, es su carácter segregado y su reducida capacidad de insertar y entregar las competencias demandadas por el mercado ordinario a las personas que aquí se desempeñan (Paillasera & Rius, 2006; O'Reiley, 2007). Otras situaciones detectadas en modalidades de empleo atípicas relativas a personas en situación de discapacidad son la subcontratación, los bajos salarios y la ausencia de prestaciones de seguridad social (O'Reiley, 2007; Barnes, 1992). Cabe destacar el hecho de que los trabajadores de las empresas sociales representan un número menor del total de empleados en situación de discapacidad, en donde solo se encuentran algunas excepciones significativas como lo es el caso de Italia, y que poseen numerosos problemas de financiamiento y gestión (O'Reiley, 2007). Por último, cabe destacar el hecho de que el autoempleo, cuando es forzado y realizado con un bajo nivel de cualificación y baja productividad (como es el caso de la población en situación de discapacidad en Chile), tiende a presentar las características de los empleos de mala calidad, es decir, bajos ingresos, sin cotizaciones en el área de previsión y salud, horas de trabajo excesiva, etc.

### **Metodología**

Como fuente de información se utilizará la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) cuyo cuestionario permite caracterizar socioeconómicamente a la sociedad chilena

Calidad de la inserción laboral de las personas en  
situación de discapacidad en Chile  
Héctor Vera Bórquez

en general, y aquellos grupos definidos como prioritarios para la política pública. Cabe destacar que esta versión, la 2009, incluye dentro de sus temas emergentes la caracterización de la discapacidad permanente. Es necesario precisar que al momento de escribir este artículo, el autor no tenía posesión de la base de datos de la última versión de la CASEN, a saber la 2011. No obstante lo cual el rango de 5 años es aceptable al momento de analizar la calidad del empleo dada la relativa estabilidad del mismo en el mediano plazo tal y como lo demuestran algunas encuestas europeas relativas al tema (Muñoz, 2009)<sup>1</sup>.

#### *Población y muestra*

En concreto, la población de CASEN 2009 corresponde a aquellos hogares y personas que los habitan a nivel nacional (con excepción de aquellas zonas aisladas y de difícil acceso), la muestra es de carácter estratificado geográficamente (estratos urbanos y rurales según tamaño y comunas o agrupaciones de comunas) por conglomerados. De igual manera el criterio de aproximación a las unidades es bietápico, y su tamaño muestral es de 74399 viviendas a nivel nacional, con el 95% de nivel confianza y el error absoluto de 0.6%. El expansor utilizado es el Factor de Expansión Comunal con proyección ajustada a hogares particulares.

#### *Instrumentos*

Discapacidad. La variable discapacidad se construyó en base a todos aquellos que respondieron afirmativamente a la pregunta T1 (a, b y c) “¿Tiene Ud. alguna de las siguientes condiciones de larga duración?”, pudiendo ser las respuestas “Ceguera o dificultad para ver aún usando lentes”, “sordera o dificultad auditiva aún usando audífonos”, “Mudez o dificultad en el habla”, “Dificultad física y/o movilidad”, “Dificultad mental o intelectual”, “Dificultad psíquica o psiquiátrica”, “No tiene ninguna de estas condiciones de larga duración” y tomando la alternativa “No sabe” como casos perdidos. Una vez creada la variable discapacidad se procedió a crear la variable “Ocupados”, diferenciando a la población activa entre personas en situación de discapacidad y personas sin discapacidad. Para esto se filtró previamente a aquellos que se encontraban en la condición de activos en la base de datos.

Calidad de empleo. Por otro lado, como variables descriptivas de los indicadores de calidad de empleo se utilizaron las siguientes preguntas: O12 “c\_o12: Código CIUO de ocupación u oficio principal a 4 dígitos” como variable descriptiva; O13 “c\_o13: Código CIU de actividad principal a dígitos” como variable descriptiva; O16 “¿Cuántas horas trabaja efectivamente en su empleo o actividad principal? (horas a la semana)” como indicador de la dimensión tiempo; O17 “¿Desea trabajar más horas a la semana y está dispuesto a hacerlo?” como indicador de subempleo; O19 “¿Su actual ocupación principal es de tipo?” como indicador de la dimensión

---

<sup>1</sup>“A survey cycle of five years may be enough. Of course, the reasons for preferring a yearly cycle are not scientific but political (in a wide sense): it coincides better with policy cycles, it is better for ensuring public attention for the indicator and for engaging with public discourse” (Muñoz, 2009, pág. 64).

de seguridad; O20 “¿Desde cuándo tiene su actual empleo?” como indicador de seguridad; O23 “En su ocupación principal, ¿usted trabaja como?” como variable descriptiva; O25 “En su trabajo actual principal, ¿tiene contrato de trabajo?” como indicador de seguridad; O26 “En su actual empleo principal, ¿su relación contractual es de tipo?” como indicador de seguridad; O27 “Según su contrato de trabajo o el trato con su empleador, su jornada de trabajo normal es de:” como indicador tanto de las dimensiones de tiempo como de subempleo; O28 “¿Qué tipo de horario tiene su trabajo actual?” como indicador de tiempo; O29 “¿Se encuentra afiliado al seguro de cesantía?” como indicador de la dimensión de beneficios sociales; O31 “¿Se encuentra afiliado a algún sistema previsional (sistema de pensiones)?” como indicador de beneficios sociales; O33 “¿Ha asistido a algún curso de capacitación laboral en el último año?” como indicador de capacitación; S1 “¿A qué sistema previsional de salud pertenece usted?” como indicador de beneficios sociales; y finalmente la pregunta T18 “¿Participa actualmente en alguna organización o grupos organizados?” como indicador de participación en sindicatos (en aquella pregunta relativa a este tipo de participación, puesto que la pregunta aborda otro tipo de organizaciones también).

Por último cabe destacar que las variables utilizadas en el análisis de correspondencias son, de manera recodificada, las preguntas O19, O23, O25 y O31, esto con el objetivo de reducir las categorías de respuesta.

#### *Técnicas de análisis*

En tanto, la técnica de análisis utilizada corresponde a estadísticos descriptivos y cruces bivariados entre los indicadores de la calidad de trabajo y la presencia o no de la situación de discapacidad. En particular, se utilizan tablas de contingencia que muestran los porcentajes relativos en las distintas variables para personas con y sin impedimentos, mientras que como indicador de correlación se utiliza el estadístico chi cuadrado.

Con posterioridad, y con el objetivo de expresar gráficamente y de manera simplificada las relaciones antes descritas, y específicamente generar un mapa perceptual en función de las distancias entre los puntos que representan las distintas respuestas de las variables (Vivanco, 1999) es que se realizó un análisis de correspondencias múltiples. Cabe reiterar que, con la intención de realizar una interpretación más clara del mapa, es decir, de no generar un mapa sobrecargado de variables, es que se redujeron sus categorías de respuesta respecto de las analizadas en los estadísticos descriptivos.

### **Resultados**

#### *Resultados de los estadísticos descriptivos*

Cabe destacar el hecho de que todas las correlaciones resultaron significativas en las variables descritas a continuación según el estadístico descriptivo chi cuadrado, y en consecuencia es posible establecer asociación entre las variables.

Calidad de la inserción laboral de las personas en  
situación de discapacidad en Chile  
Héctor Vera Bórquez

Se observa que según los datos de CASEN, es posible estimar en el 7.6% de la población la presencia de impedimentos, correspondientes al total de 1261588 personas. Los impedimentos de los que da cuenta el cuestionario son: visuales, auditivos, físicos, cognitivos, del habla y psíquicos.

De estas solo se encuentran ocupadas 287647, es decir, el 24.3% frente al 52.5% representado por las personas no discapacitadas. Si bien es cierto que el nivel de desocupación dentro de la población en situación de discapacidad es baja en relación con aquellos no discapacitados, totalizando el 2.3% y 6.1% respectivamente, esto se puede explicar por el alto nivel de inactividad de los primeros: mientras la población que presenta impedimentos alcanza el total de 1184620 personas inactivas (73.4% del total) la no discapacitada solo alcanza el 41.4% de inactividad. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2 (2, N=12979651)= 446421.314, p < 0.05$ .

En términos de ingresos, se observa que la presencia de personas en situación de discapacidad es casi 5 puntos porcentuales superior en el primer quintil en relación a la no discapacitada. Si bien la superioridad del sector con impedimentos se mantiene en el segundo quintil más pobre, la brecha disminuye. En tanto en el tercer quintil es donde la diferencia entre ambos grupos es menor, alcanzando casi el mismo porcentaje. Cabe destacar que la inferioridad de 2 puntos porcentuales en el cuarto quintil, y más de cuatro puntos porcentuales en el quinto quintil, da cuenta de la subrepresentación de las personas con insuficiencias en los quintiles más ricos, así como su sobrerrepresentación en los quintiles más pobres. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2 (4, N=6453782)= 10024.949, p < 0.005$ .

En tanto, se observa que la diferencia en los niveles de cualificación alcanzados por las personas con insuficiencias respecto de aquellas sin discapacidad difieren significativamente. En ese sentido, destaca el hecho de que aquellos trabajadores sin educación sean 4 puntos porcentuales superior que en la población no discapacitada. El caso de la educación básica incompleta es igualmente importante en la medida que los trabajadores con impedimentos en esta situación son el doble de aquellos que no poseen insuficiencias. Igualmente relevante es el hecho de que el mayor porcentaje de trabajadores en situación de discapacidad se encuentra en este nivel educacional, a saber el 22.9%, frente al 10.9% de los no discapacitados.

Con respecto a la básica completa y media incompleta se observa una superioridad de 4 y 3 puntos porcentuales por parte de las personas con impedimentos. Por otro lado es importante destacar que nuevamente se observa una diferencia importante entre aquellos no discapacitados que alcanzan la media humanista y la técnica incompleta en favor de aquella población que no presenta impedimentos. A este respecto la diferencia más grande se encuentra al interior de la media humanista completa, existiendo una brecha de casi 9 puntos porcentuales en detrimento de las personas con insuficiencias. Igualmente importante es la evidente inferioridad porcentual de aquellos que terminan la educación superior en las personas con impedimentos respecto de aquellos sin discapacidad, totalizando una diferencia

de 7 puntos porcentuales. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(8, N=6476136)= 82958.390, p<0.005$ .

Así mismo, se observa un sesgo importante respecto de la población no discapacitada en la tabla relativa a los oficios en la medida que la mayoría de los porcentajes de la población sin impedimentos coinciden con los del total, mientras que la población que presenta impedimentos se encuentra en inferioridad en todas las categorías cualificadas y administrativas, y por el contrario en una clara superioridad en el sector servicios, en el de los trabajadores poco cualificados, los agricultores y trabajadores agropecuarios. En suma, se observa como la población ocupada discapacitada se desempeña principalmente en trabajos poco cualificados. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(10, N=6476136)= 26996.522, p < 0.005$ .

La principal diferencia apreciable para el caso de la rama se observa en la diferencia en superioridad relativa en la agricultura y comercio para la población con impedimentos, y la superioridad en los establecimientos financieros de la población sin discapacidad. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(9, N=6476136)= 7497.602, p < 0.005$ .

**Tabla N° 1. Situación ocupacional y discapacidad**

		Ocupados		Total
		Discapacitados ocupados	No discapacitados ocupados	
Patrón o empleador	Recuento	9456	192360	201816
	% columna	3.30%	3.10%	3.10%
Trabajador por cuenta propia	Recuento	97108	1202119	1299227
	% columna	33.80%	19.40%	20.10%
Empleado u obrero del sector público (Gov. Central o Municipal)	Recuento	14454	346378	360832
	% columna	5.00%	5.60%	5.60%
Empleado u obrero de empresas públicas	Recuento	9430	325254	334684
	% columna	3.30%	5.30%	5.20%
Empleado u obrero del sector privado	Recuento	135929	3744971	3880900
	% columna	47.30%	60.50%	59.90%

	Recuento	2025	49041	51066
Servicio doméstico puertas adentro	% columna	0.70%	0.80%	0.80%
	Recuento	17061	248118	265179
Servicio Doméstico puertas afuera	% columna	5.90%	4.00%	4.10%
	Recuento	1360	29307	30667
Familiar no remunerado	% columna	0.50%	0.50%	0.50%
	Recuento	824	50941	51765
FF.AA. y del Orden	% columna	0.30%	0.80%	0.80%
<hr/>				
	Recuento	287647	6188489	6476136
	% columna	100.00%	100.00%	100.00%
<hr/>				

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos CASEN 2009

Calidad de la inserción laboral de las personas en  
situación de discapacidad en Chile  
Héctor Vera Bórquez

Por otro lado, las diferencias más importantes observadas en la tabla relativa a la situación ocupacional corresponden a la superioridad de los trabajadores impedidos en los trabajos por cuenta propia en más de 14 puntos porcentuales en relación con el resto de la población. Igualmente importante es la fuerte brecha existente en el sector empleado u obrero del sector privado, totalizando una diferencia de más de 13 puntos porcentuales en favor de los no impedidos. Dicho de otro modo, las personas con impedimentos se desempeñan principalmente como independientes, mientras que se ven poco representados en los obreros privados. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(8, N=6476136)= 41983.760, p < 0.005$ .

Los datos de las horas trabajadas semanalmente nos muestran que la principal diferencia se encuentra en las 45 horas semanales, en tanto de la población con impedimentos el 27.6% trabaja por dicha jornada, mientras que para la población sin discapacidad la cifra incrementa al 37%. En suma se distingue una gran brecha en la cantidad de ocupados con impedimentos que se desempeñan a tiempo completo respecto de aquellas personas sin impedimentos en favor de estos últimos. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(116, N=6476136)= 78817.029, p < 0.005$ .

A esto se suma que en la variable que indica subempleo, la población con impedimentos se muestra superior en las dos preguntas en relación a una mayor disposición a trabajar más horas a la semana, y en particular a la alternativa que lo desea de manera inmediata. A este respecto se observa una diferencia de más 8 puntos porcentuales en relación a la población sin impedimentos. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(2, N= 6476136)= 13606.327, p < 0.005$ .



**Tabla N° 2. Tipo de trabajo y discapacidad**

		Ocupados		Total
		Discapacitados ocupados	No discapacitados ocupados	
Permanente	Recuento	184979	4603049	4788028
	% columna	64.30%	74.40%	73.90%
De temporada o estacional	Recuento	42129	737089	779218
	% columna	14.60%	11.90%	12.00%
Ocasional o eventual	Recuento	45541	553732	599273
	% columna	15.80%	8.90%	9.30%
A prueba	Recuento	2357	59119	61476
	% columna	0.80%	1.00%	0.90%
Por plazo o tiempo determinado	Recuento	12641	235500	248141
	% columna	4.40%	3.80%	3.80%
Total	Recuento	287647	6188489	6476136
	% columna	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de CASEN 2009

Calidad de la inserción laboral de las personas en  
situación de discapacidad en Chile  
Héctor Vera Bórquez

Por otra parte, en la variable que indica estacionalidad se observa cómo la población con impedimentos se encuentra en una posición desmejorada en relación con aquella sin discapacidad en la totalidad de los indicadores: se encuentran casi 10 puntos porcentuales por debajo de la no discapacitada en los trabajos de carácter permanente, pero por encima en las temporales, ocasionales y plazo fijo. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(4, N=6476136)= 19862.975, p < 0.005$ .

Tabla N° 3. Contrato y discapacidad

		Ocupados		Total
		Discapacitados ocupados	No discapacitados ocupados	
Sí. firmó	Recuento	123535	3739102	3862637
	% columna	68.70%	78.50%	78.10%
Sí. pero no ha firmado	Recuento	3443	107062	110505
	% columna	1.90%	2.20%	2.20%
No tiene	Recuento	51068	840943	892011
	% columna	28.40%	17.60%	18.00%
No se acuerda o no sabe si firmó contrato	Recuento	1677	77596	79273
	% columna	0.90%	1.60%	1.60%
Total	Recuento	179723	4764703	4944426
	% columna	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de CASEN 2009

Calidad de la inserción laboral de las personas en  
situación de discapacidad en Chile  
Héctor Vera Bórquez

En tanto, se observa que aquellos trabajadores con contrato firmado que presentan impedimentos son el 10% menos que sus pares no discapacitados, al mismo tiempo que aquellos que no tiene contrato representan casi el 11% más que sus pares no discapacitados. Es importante destacar el hecho de que según Weller (2011), la presencia de contrato tiende a ser un buen proxy de calidad general del empleo. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(3, N=4944426)=13835.868$ ,  $p < 0.005$ .

De igual modo, se observa que en términos de relación contractual indefinida, hay una diferencia de más de 8 puntos porcentuales en favor de la población no discapacitada, al mismo tiempo que los contratos por servicios transitorios representan para las personas con insuficiencias más del doble que para sus pares no discapacitados. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(5, N=4944426)=11334.834$ ,  $p < 0.005$ .

Por otro lado, las tendencias en el ámbito de la estabilidad del empleo son parejas para ambos grupos en la medida que la mayoría de las personas ocupadas, con y sin impedimentos, poseen su actual trabajo desde el mismo año de contratación, a saber, el 23% y 26% para el año 2007, y alrededor del 8% en los años 2008. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(73, N=6476136)=34420.983$ ,  $p < 0.005$ .

Sin embargo, como ya se señaló, se observa que las personas con impedimentos tienen una diferencia de 10 puntos porcentuales con sus pares no discapacitados en relación a la jornada laboral completa. Del mismo modo la jornada parcial es casi 10 puntos porcentuales superior en las personas con impedimentos. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(2, N=4944426)=13413.284$ ,  $p < 0.005$ .

En tanto, en la afiliación y cotización del seguro de cesantía es más del 10% menor para la población discapacitada que para sus pares sin impedimentos, mientras que los no afiliados superan en más del 8% a sus pares sin impedimentos. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(3, N=4215584)=5609.629$ ,  $p < 0.005$ .

Tabla N° 4. Sistema previsional y discapacidad

		Ocupados		Total
		Discapacitados ocupados	No discapacitados ocupados	
Afiliado	Recuento	198944	4722127	4921071
	% columna	69.20%	76.30%	76.00%
No afiliado	Recuento	80328	1261554	1341882
	% columna	27.90%	20.40%	20.70%
No sabe	Recuento	8375	204808	213183
	% columna	2.90%	3.30%	3.30%
Total	Recuento	287647	6188489	6476136
	% columna	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de CASEN 2009

Por otro lado, hay una diferencia negativa de alrededor de 7 puntos porcentuales entre aquellas personas con impedimentos que se encuentran afiliados a un sistema previsional en relación con sus pares no discapacitados. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(2, N= 6476136)= 9520.155, p < 0.005$ .

Así mismo, se observan diferencias en la distribución de los distintos grupos de FONASA, y en el peso diferenciado que tienen en el uso de ISAPRES, pero no en términos de afiliación a los sistemas previsionales de salud en sí. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(9, N= 6476136)= 44687.541, p < 0.005$ .

Cabe destacar el hecho de que no hay diferencias entre los que participan y no participan de capacitaciones laborales, en términos de presencia o no de impedimentos. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(7, N= 6476136)= 6847.762, p < 0.005$ .

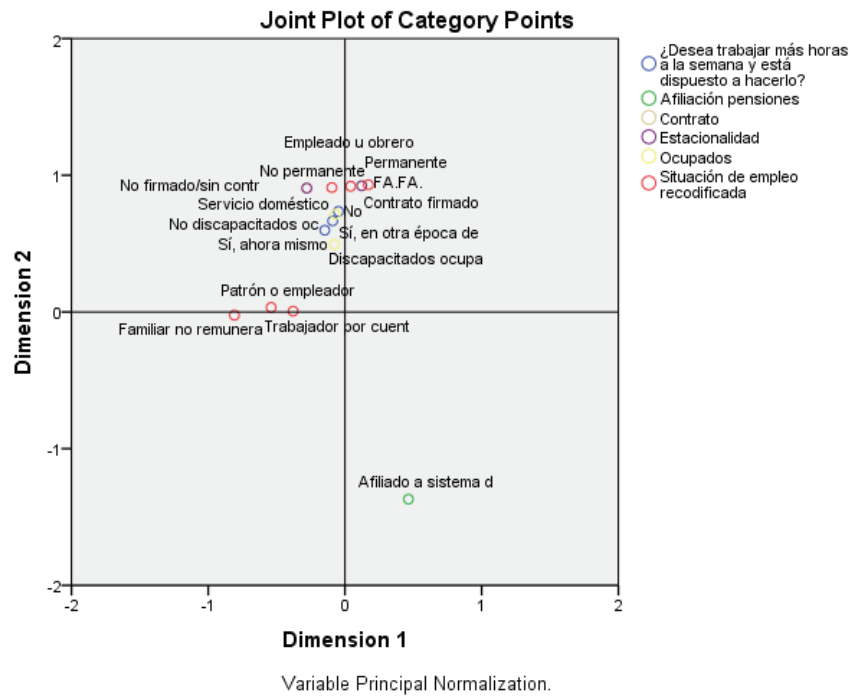
Finalmente y de acuerdo a lo mostrado por los estadísticos, no es posible establecer una diferencia entre la participación en sindicatos por parte de las personas con impedimentos y sin discapacidad. De acuerdo al nivel de significación de chi cuadrado es posible establecer asociación entre las variables:  $\chi^2(15, N= 6476136)= 27849.645, p < 0.005$ .

Calidad de la inserción laboral de las personas en  
situación de discapacidad en Chile  
Héctor Vera Bórquez

### **Resultados análisis de correspondencias**

Como primera aproximación cabe destacar el hecho de que, por motivos de claridad en la interpretación, se optó por reducir el tamaño del mapa, razón por lo que la variable “No afiliado al sistema de pensiones” no aparece ya que posee un valor cercano a -10 en la abscisa correspondiente a la dimensión 1. En ese sentido, cabe relevar el hecho de que las situaciones de empleo no dependientes se encuentren cercanas a esta variable, o dicho de otro modo, que el empleo familiar no remunerado, patrón o empleador y el trabajo por cuenta propia son variables cercanas al cuadrante inferior izquierdo. Es igualmente relevante dar cuenta de que, aunque discapacitados ocupados y no discapacitados ocupados se encuentran cerca del centro del mapa, los trabajadores discapacitados se encuentran cercanos a las situaciones independientes de empleo, mientras que los trabajadores sin discapacidad se encuentran más cercanos al cuadrante superior derecho. Por otro lado, si bien aquellos que desean trabajar más horas y aquellos que no desean trabajar más horas se encuentran cercanos en el cuadrante superior izquierdo, los no subempleados se encuentran más cercanos a los trabajadores no discapacitados y al cuadrante superior derecho. Particularmente relevante es el hecho de que las variables que si se encuentran en cuadrantes distintos sean la posesión de contrato y la estacionalidad del trabajo: mientras en el cuadrante superior izquierdo se encuentran aquellos que no tienen contrato y/o no lo han firmado junto con aquellos que poseen un trabajo de tipo no permanente, en el cuadrante superior derecho se encuentran aquellos con contrato firmado y empleo de carácter permanente. Por último cabe destacar el hecho de que tanto los obreros o empleados (del sector público, privado y gubernamental) junto con las Fuerzas Armadas se encuentren en el cuadrante derecho, cerca de los empleos permanentes y posesión de contrato firmado y por oposición las y los trabajadores de servicio doméstico se sitúan en el cuadrante superior izquierdo.

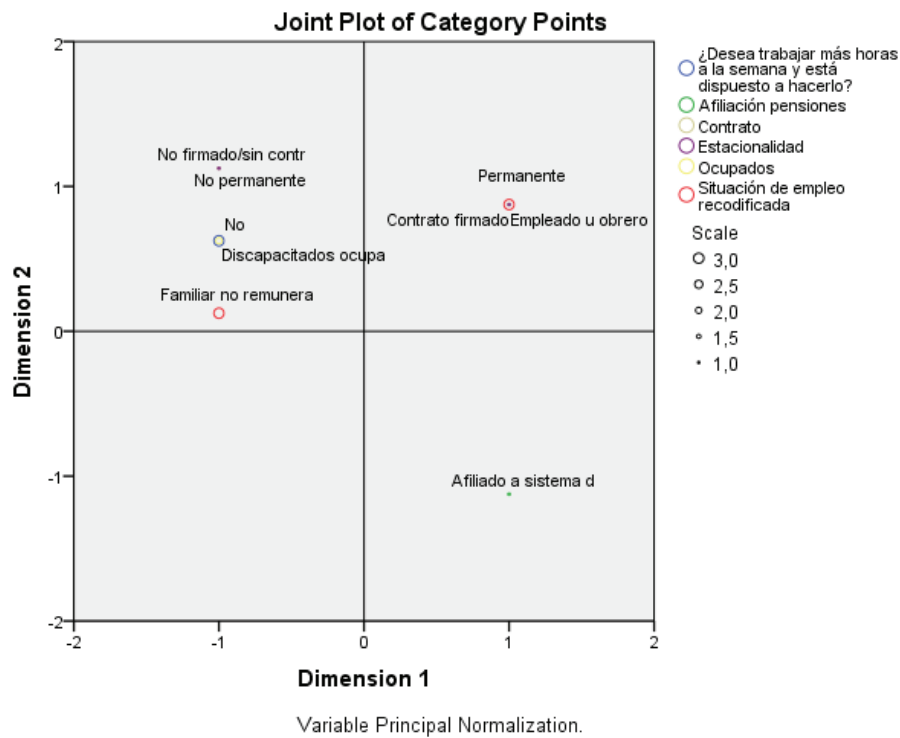
Figura N° 1. Mapa de correspondencias discapacidad y calidad de empleo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de CASEN 2009

Respecto de la inercia propia de la tabla de resumen del modelo, la primera dimensión posee mayor explicación y varianza que la segunda dado su valor de 0.66, frente al valor de 0.51 de la segunda dimensión. Así mismo, los autovalores poseen el valor de 3.93 y 3.05 respectivamente, reiterando la mayor importancia relativa de la primera dimensión.

**Figura N° 2. Mapa de correspondencias discapacidad y calidad de empleo (modificado)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de CASEN 2009

En el siguiente mapa (Figura N° 2) las variables se agrupan con el objetivo de explicitar aún más su distribución espacial, resultando que los discapacitados ocupados se encuentran en el cuadrante superior izquierdo junto con el trabajo familiar no remunerado, el empleo de carácter no permanente y sin contrato (o aún no firmado), mientras que en el cuadrante superior derecho se agrupan empleados u obreros con contrato y empleos de carácter permanente. En tanto las cotizaciones y su no afiliación siguen siendo las variables que más discriminan en la dimensión 1, aunque ubicándose en cuadrantes distintos, siendo la no afiliación más cercana a los trabajadores discapacitados y la afiliación a los empleados con contrato y de carácter permanente.

### Discusión

El objetivo de este artículo era escapar a aquella perspectiva que con la intención de evaluar la calidad del mercado de trabajo recurre a la dicotomía empleo versus desempleo. Es sin embargo imprescindible relevar el hecho de que dicha evaluación no se hace para la población total, sino que se tuvo por objetivo específico el dar cuenta de las condiciones de empleo de un grupo particularmente excluido de la esfera laboral: el de las personas en situación de



discapacidad (aunque siempre desde una perspectiva comparativa que permita indagar en las desigualdades). En ese sentido lo que los resultados muestran es que aquella parte de población en situación de discapacidad que se encuentra inserta en el mercado laboral lo hace desde una posición periférica, es decir, en una relación de menor calidad que sus pares sin insuficiencias. De ahí que sea posible sostener que nos encontramos en un proceso de discriminación institucionalizada en el mercado laboral, dado que sin existir una prohibición explícita de la integración de personas con insuficiencias al empleo normalizado se observa cómo ésta población se inserta siempre en una posición desmejorada, cuestión que se expresa en que de manera constante se encuentra por debajo respecto de los indicadores de calidad de empleo en relación a sus pares no discapacitados.

En tanto lo que el análisis multivariable nos muestra es que las personas en situación de discapacidad tienden a ubicarse en el polo de los trabajadores no dependientes, vale decir en el plano de los patrones y empleadores, con mayor preeminencia de los trabajadores por cuenta propia pero específicamente los familiares no remunerados. Esta situación a su vez implica que en caso de existir la dependencia (como en el caso del familiar no remunerado) no hay existencia de contrato. Por otro lado destaca también el carácter estacional y no permanente de las situaciones ocupacionales descritas.

En ese contexto parece necesario relevar que dado el menor nivel educacional que poseen las personas en situación de discapacidad que se encuentran ocupadas se puede suponer que los empleos de estos son poco cualificados y de baja productividad, y en consecuencia de mala calidad, dada la conocida correlación existente entre la baja productividad y los empleos de mala calidad (Weller & Roethlisberger, 2011). Ejemplo de esto lo constituye la situación ocupacional de los vendedores ambulantes en situación de discapacidad de Santiago Centro antes descrita. Esto a su vez puede derivar en el hecho de que presenten menores niveles de cotización y afiliación en la dimensión de beneficios sociales, vale decir en su participación en los sistemas de salud, pensiones y seguro de cesantía. De ahí que también desde esta técnica se pueda observar como la población con impedimentos concentra en mayor medida que la población sin impedimentos aquellas características que poseen los empleos de mala calidad.

En ese sentido, y de acuerdo a los resultados del análisis multivariado se puede sostener que la población en situación de discapacidad que se encuentra insertada lo hace de manera periférica, y que posee un determinado perfil, a saber, principalmente se encuentra compuesta por familiares no remunerados o autoempleados poco cualificados, y en consecuencia excluidos de aquellos servicios propios de los beneficios sociales, y la seguridad propia de los empleos permanentes. Finalmente cabe destacar el hecho de que todas las personas en situación de discapacidad se encuentran en una posición de desventaja respecto de aquellas personas sin impedimentos (tal y como lo muestran los análisis descriptivos), es decir, no solamente aquellos pertenecientes al perfil descrito con anterioridad participan desde una posición desmejorada sino que también lo hacen aquellos trabajadores con impedimentos que de manera mayoritaria se encuentran subempleados, que no poseen contrato de trabajo o que se desempeñan en rubros de bajo status.

Calidad de la inserción laboral de las personas en  
situación de discapacidad en Chile  
Héctor Vera Bórquez

## Referencias

- Aberley, P. Trabajo, Utopía, e insuficiencia. En Barton, L. (Comp.), *Discapacidad y sociedad* (págs. 77-96). Madrid: Ediciones Morata.
- Bauman, Z. (1999). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Gedisa: Barcelona.
- Barnes, C. (1992). Disability and Employment. *Personnel Review*, 21 (6), 55-73.
- Barnes, C. (1998). Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental. En L. Barton (Comp.), *Discapacidad y sociedad* (págs. 59-76). Madrid: Ediciones Morata.
- Barnes, C., Mercer, G. & Shakespeare, T. (2010). *Exploring disability: a sociological introduction*. Polity: Cambridge.
- Barton, L. (1998). Sociología y discapacidad: algunos temas nuevos. En L. Barton (Comp.), *Discapacidad y sociedad* (págs. 19-33). Madrid: Ediciones Morata.
- Castel, R. (1996). Trabajo y utilidad para el mundo. *Revista Internacional del Trabajo*. 115 (6), 671-678.
- Davis, L. (2009). Cómo se construye la normalidad. La curva de bell, la novela y la invención del cuerpo discapacitado en el siglo XIX. En P. Brogna (Comp.), *Visiones y revisiones de la discapacidad* (págs. 188-211). México: Fondo de Cultura Económica.
- Dewan, S. & Peek, P. (2007). *Beyond the Employment/Unemployment Dichotomy. Measuring the Quality of Employment in Low Income Countries*. Ginebra: Policy Integration and Statistics Department. International Labour Office.
- Durkheim, E. (1995). *La división del trabajo social*. Madrid: Akal.
- Ferreira, M. (2008). Sociología, discapacidad y diversidad funcional: un mundo diverso pero excluyente. *Jornadas de sociología. Sociología y tecnología ¿qué futuro nos espera?* Alcalá de Henares.
- Gálvez, T. (2001). Para reclasificar el empleo. Lo clásico y lo nuevo. *Cuadernos de investigación n°14*. Santiago de Chile.
- Gorz, A. (1992). La declinante relevancia del trabajo y el auge de los valores post-económicos. *El socialismo del futuro*, 6, 25-31.
- INE. (2004). Primer estudio nacional de la discapacidad. Gobierno de Chile. Santiago: FONADIS.
- INE. (2009). *Informe metodológico CASEN*. Santiago: Ministerio de Planificación.
- Larraín, J. (2007). *El concepto de ideología. Vol. 1. Carlos Marx*. Santiago: LOM Ediciones.

- Marx, K. (1997). *Manuscritos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marx, K. & Engels, F. (1974). *Obras escogidas. Vol. 1*. Moscú: Editorial Progreso.
- Méda, D. (1996). El valor trabajo visto en perspectiva. *Revista internacional del trabajo*, 115 (6), 689-701.
- Muñoz, R. (2009). *Indicators of job quality in the European Union*. Bruselas.
- Oliver, M. (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En L. Barton (Comp.), *Discapacidad y sociedad* (págs. 34-58). Madrid: Ediciones Morata.
- O'Reilly, A. (2007). *El Derecho al Trabajo Decente de las Personas con Discapacidades*. Gladnet: Cornell.
- Paillasera, M. & Rius, M. (2006) ¿Y después del trabajo, qué? Más allá de la integración laboral de las personas con discapacidad. *Revista de Educación*, 342, 329-348.
- Palet, A. (Ed.). (2009). *Informe anual sobre derechos humanos en Chile 2009*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Pantano, L. (2009). Nuevas miradas en relación con la conceptualización de la discapacidad. Condición y situación de discapacidad. En P. Brogna (Comp.), *Visiones y revisiones de la discapacidad* (págs. 73-100). México: Fondo de Cultura Económica.
- UNICEF. (2004). *Inclusión social, discapacidad y políticas públicas*. Santiago.
- Vivanco, M. (1999). *Análisis estadístico multivariable. Teoría y práctica*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Weber, M. (2008). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Weller, J. & Roethlisberger, C. (2011). La calidad del empleo en América Latina. *Serie macroeconomías del desarrollo*. 110.
- Zondek, A., Zepeza, M., González, F. & Recabarren, E. (2006). *Discapacidad en Chile. Pasos hacia un modelo integral del funcionamiento humano*. Santiago: FONADIS.